



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE MEDICINA
CONSEJO DE FACULTAD

CFM-0633

Bogotá D.C., 08 de septiembre de 2.015

Doctor
MIGUEL COTE MENÉNDEZ
Director
Departamento de Toxicología
Facultad de Medicina
Universidad Nacional de Colombia

Respetado doctor Cote:

De manera atenta informo que el Consejo de Facultad en sesión del día 27 de agosto de 2015, acta 29, avaló la creación del Centro de Información Toxicológica en drogas de abuso "Toxidrogas UN", adscrito al Departamento de Toxicología de la Facultad de Medicina, como estrategia de innovación social creada por el Grupo de Investigación Sustancias Psicoactivas", el cual brindará información de índole científica acerca de toxicología de drogas de abuso a la población general y a poblaciones específicas por medio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), desarrollando las siguientes actividades:

- Atención a preguntas sobre los efectos de drogas de abuso por medio de la página web en un tiempo máximo de 72 horas. De acuerdo al ámbito de las preguntas, estas pueden ser respondidas por profesionales en el área de salud especialistas en Toxicología, Psiquiatría y Adicciones, Profesionales Toxicólogos en el área de laboratorio especializado de drogas de abuso, Profesionales en el área social de Psicología y Reeducción.
- Creación de bases de datos de: 1.) Laboratorios clínicos que realizan pruebas de drogas de abuso; 2.) Centros de tratamiento por problemática de drogas a nivel nacional y; 3.) Legislación aplicable a drogas de abuso. Estas bases de datos quedan disponibles en la página web y para las personas que realizan preguntas sobre temas inherentes a estas bases de datos.
- Actualización de noticias y eventos toxicológicos a través de Facebook o mediante Twitter; se publica una vez por semana.
- Boletín mensual acerca de artículos científicos de temas de interés en drogas de abuso.

- Comunicación con el Ministerio de Justicia acerca de Alertas Tempranas de nuevas drogas, para mejorar la compatibilidad de datos con el sistema de información en el Observatorio de Drogas de Colombia mediante el Sistema único de Indicadores sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas (SUISPA)

Cordial saludo,



EDGAR CORTES REYES
Secretario de Facultad

Nancy R.